



# **CONVOCATORIA ELECCIONES**

## **Junta Central Fallas de Elda**

Junta Central de Fallas Elda, de acuerdo con el Artículo 38 de los Estatutos de la Asociación convoca elecciones a dicho organismo, tras la dimisión del Presidente de Junta Central, José Luis Cuenca Bonal.

- Del 27 de Mayo al 8 de Junio de 2016 será el plazo para la presentación de candidaturas, que han de depositarse ante la Junta Electoral.
- En el caso de que se formulen alegación sobre las candidaturas, éstas se deberán presentar debidamente entre los días 8 y 13 de Junio
- En el caso de que se hubieran formulado alegaciones sobre las candidaturas, ésta se resolverán como máximo el día 14 de Junio.
- En el caso de que tan sólo existiera una candidatura, se convoca Asamblea General Extraordinaria para su ratificación y/o proclamación, el día 16 de Junio a las 21.30 h. en primera convocatoria y a las 22.00 h. en segunda convocatoria.
- El día 25 de junio se procederá a la elección si hubiera dos o más candidaturas, en horario de 10 a 13 h. y en la Sede de El Almar.

En este momento se forma la Junta Electoral, conforme a lo establecido en el Artículo 38 de los Estatutos, que estará formada por Andrea Martínez Villena, como miembro de la Asamblea General de menor edad, Remedios Requena Muñoz como miembro de la Asamblea General de mayor edad y Juan José Pérez Alcolea, como Presidente con más antigüedad en su cargo.